

Moncofa, 31 de Mayo de 2025

D. Rogelio Porras Ruiz con DNI 52799709N, como presidente del Club Básquet Moncofa y en representación del Club, proponemos una enmienda para que se tenga en cuenta en la Asamblea General de la Federación que se llevará a cabo en Vall de Uxó el próximo día 14 de junio de 2025.

Por parte del Club se propone que ante la falta de jugadores de una misma generación en entidades pequeñas, como es la nuestra, y en especial en la categoría júnior, se estudie la posibilidad de habilitar dos o tres licencias para jugadores de senior de primer año, en la categoría júnior para posibilitar que puedan seguir jugando y no perder los pocos jugadores que alcanzan esta categoría.

Lo que se pone en conocimiento para los efectos oportunos.



Fdo.: Rogelio Porras Ruiz